

ACTA DE REINICIO**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-025-2018****OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE MIRADORES EN EL ALTO DEL NUDO, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DEPARTAMENTO DEL RISARALDA."****FONDO NACIONAL DEL TURISMO - FONTUR****CONSIDERANDO**

PRIMERO. Que el día diecinueve (19) de abril de 2018 se publicó en la página web de **FONTUR**, y SECOP, la Invitación Abierta a presentar Propuestas No. **FNTIA-025 de 2018**, la cual tiene por objeto el antes mencionado.

SEGUNDO. Que mediante adenda No.1, el día quince (15) de mayo de 2018, se realizó el cierre y entrega de propuestas, donde se presentaron los siguientes proponentes:

No.	PROponentES
1	CONSORCIO SERRANÍA (Juan Pablo Dorado Martínez 10% - Dorado Asociados S.A.S 90%)
2	GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA LTDA
3	CONSORCIO MIRADOR RISARALDA (Jorge Absalón Nuñez Cañón 50% - Gloria Janeth Sandoval Cuartas 50%)
4	CONSORCIO ZETA & MODUPLAST OBRAS (Josue Zapata Orozco 50% - Moduplast S.A.S 50%)
5	VM INGENIEROS LTDA
6	CONSORCIO P&T 2018 (Perazza S.A.S 60% - Enrique Alonso Tovar Baquero 40%)
7	CONSORCIO MIRADORES DEL NUDO A&M (Andres Hernan Avella Nossa 90% - Luis Alvaro Monroy Rojas 10%)
8	CONSORCIO EL ALTO (Carlos Alberto Gonzalez Camargo 50% - Ingebel S.A.S 50%)
9	BCS INGENIERIA Y PROYECTO SAS
10	CINCELES INGENIEROS ARQUITECTOS SAS

TERCERO. Que el treinta y uno (31) de mayo de 2018, el Comité de Evaluación de **FONTUR**, procedió a la publicación del Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación, del cual se dio traslado a los proponentes para presentar observaciones del primero (1) al seis (6) de junio de 2018.

CUARTO. Que dentro del término antes señalado, los proponentes: **CONSORCIO ZETA & MODUPLAST OBRAS**, **CONSORCIO P&T 2018**, **VM INGENIEROS LTDA**, **GRUPO CONSERVACIÓN CONGUADUA LTDA**, **CONSORCIO SERRANÍA**, y **BCS INGENIERIA Y PROYECTO SAS**, presentaron observaciones al informe en mención.

ACTA DE REINICIO

INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-025-2018

OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE MIRADORES EN EL ALTO DEL NUDO, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DEPARTAMENTO DEL RISARALDA."

QUINTO. Que el veintiuno (21) de junio de 2018, teniendo en cuenta la observación presentada por el proponente BCS INGENIERIA Y PROYECTOS SAS frente a la propuesta del CONSORCIO MIRADORES DEL NUDO A&M, FONTUR suspendió la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNTIA-025 de 2018** para realizar requerimientos a otras entidades con el fin de hacer las respectivas verificaciones y validar la información suministrada por el proponente en mención.

SEXTO. Que el cuatro (4) de julio de 2018, se dio respuesta a las solicitudes realizadas por la Gerencia de Infraestructura de FONTUR.

SÉPTIMO. Que el veintitrés (23) de julio de 2018, se procede a reiniciar la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNTIA-025 de 2018**, teniendo en cuenta que se dio respuesta la solicitud realizada.

De acuerdo a lo anterior, **FONTUR,**

DECIDE:

PRIMERO. Reiniciar la Invitación Abierta a presentar propuestas **FNTIA-025 de 2018** de acuerdo con el siguiente cronograma:

ACTIVIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	LUGAR
Respuesta a las observaciones presentadas al Informe de Verificación de Requisitos Habilitantes y Preliminar de Evaluación. Resultado de Conocimiento de No Cliente Publicación de Informe Final de Evaluación	<u>24 de julio de 2018</u>		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C
Selección del contratista	<u>24 de julio de 2018</u>		www.colombiacompra.gov.co PATRIMONIO AUTONOMO FONDO NACIONAL DE TURISMO Portal. www.fontur.com.co Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A – 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.

ACTA DE REINICIO**INVITACIÓN ABIERTA A PRESENTAR PROPUESTAS No. FNTIA-025-2018****OBJETO: "CONSTRUCCIÓN DE MIRADORES EN EL ALTO DEL NUDO, MUNICIPIO DE DOSQUEBRADAS, DEPARTAMENTO DEL RISARALDA."**

Suscripción de Contrato	<u>A partir del</u> <u>25 de julio de 2018</u>	Dirección Jurídica FONDO NACIONAL DEL TURISMO Calle 28 No 13 A - 24 Edificio Museo del Parque piso 6 Bogotá D.C.
-------------------------	---	--

SEGUNDO. Publicar la presente comunicación en la página web de **FONTUR** y SECOP.**TERCERO.** Las demás condiciones que no se hayan modificado en el presente documento, se ratifican como aparecen en los Términos de Referencia de la Invitación Abierta a Presentar Propuestas No. **FNTIA-025 de 2018.**

Dado en Bogotá D.C. el veintitrés (23) de julio de 2018


PAOLA ALEJANDRA SANTOS VILLANUEVA
Directora Jurídica
P.A. FONTURProyecto: Martha Millan.
Reviso: Alba Rocio Parra Vera.

